

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2022.

Debido a un error de fechas en el sistema generado por el computador donde se registraba el estado, las actuaciones de los procesos 2015-383, 2017-132, 2019-789, 2021-024, 2021-238, 2021-278, 2021-472, 2021-517, 2022-230, 2022-266, 2022-269 y 2022-273, quedaron con fecha de registro de 11/10/2022, sin embargo, la actuación se firmó en fecha 12/10/2022 y se registró para notificación de estado de 13/10/2022.

Se hace la debida corrección de fechas en el sistema y se sube nuevo estado en el micrositio del juzgado junto a las dos actuaciones para consulta del usuario.

**ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ**

Secretaria